



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA Nº 5019
Pág. 1

DIVISION JURIDICA

- nº 1 -

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
AUTOS CARATULADOS "ESCOBAR LOPEZ,
JORGE C/ PODER LEGISLATIVO Y OTRO.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCISOS 2º, 3º, 7º Y 9º DEL ARTICULO Nº 70 DE LA
LEY Nº 11.029 DEL 12/01/1948 EN LA REDACCIÓN
SUSTITUTIVA DADA POR AL ARTÍCULO Nº 15
DE LA LEY Nº 18.187 DEL 02/11/2007".
SENTENCIA Nº 2276/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Se tomó conocimiento. Vuelva a la División Jurídica.-----

- nº 2 -

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
AUTOS CARATULADOS "ALVAREZ MENENDEZ,
RODOLFO Y OTROS C/ PODER LEGISLATIVO Y OTRO.
ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCISOS 2º, 3º, 7º Y 9º DEL ARTICULO Nº 70 DE LA
LEY Nº 11.029 DEL 12/01/1948 EN LA REDACCIÓN
SUSTITUTIVA DADA POR AL ARTÍCULO Nº 15
DE LA LEY Nº 18.187 DEL 02/11/2007".
SENTENCIA Nº 2277/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Se tomó conocimiento. Vuelva a la División Jurídica.-----

- nº 3 -

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
2º TURNO DE ARTIGAS. AUTOS CARATULADOS:
"ARRALDE, CARLOS C/ INC. DESALOJO
OCUPANTE PRECARIO". SENTENCIA Nº 89/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019
Pág. 2

- nº 4 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
AUTOS CARATULADOS "VARELA SANTANGELO, MARIA
DEL ROSARIO C/ INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
ACCION DE NULIDAD." SENTENCIA 387/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica.-----

- nº 5 -

SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA
AUTOS: "RIBERO LAVIE, RICARDO C/ INC.
COBRO DE PESOS."

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Se toma conocimiento de la presente sentencia; vuelva a la División Jurídica.-----

AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- nº 6 -

JORNALERO SEÑOR JORGE LEMBO.
LICENCIAS NO GOZADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar el gasto de 34 días de licencia no gozada por parte del jornalero señor Jorge Lembo y reiterar su pago por la suma de \$ 14.503 (pesos uruguayos catorce mil quinientos tres).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 3

AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS

- nº 7 -

EXPEDIENTE N° 70.592
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM,
INMUEBLE N° 612 (PAYSANDU). FRACCION N° 110.
SUPERFICIE: 152 HA 7.070M². TIPIFICACION: AGRICOLA-
GANADERA. RENTA: \$ 112.870. I.P: 109.
PADRON N° 6.474. DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 110 de la
Colonia Doctor Baltasar Brum (inmueble n° 612).-----

-n° 8 -

EXPEDIENTE N° 70.589
COLONIA PAYSANDÚ (PAYSANDU).
FRACCION N° 41. SUPERFICIE: 46 HA 3.660 M² .
PADRON N° 2.645. SOLICITUD DE VENTA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar al señor Víctor Osvaldo Bluro a enajenar la fracción n° 41 de la colonia
Paysandú, al señor Luis María Silva (ficha de solicitante de tierra n° 135/08), quien
deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes nums. 11.029 y 18.187
y comunicar la fecha de la escrituración.-----

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 59.609
COLONIA ITALIA (SAN JOSE). FRACCION N° 23 B.
SUPERFICIE: 7 HA 3.786 M². PADRON N° 12.100
SOLICITUD DE VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar a los señores Juan Raúl Caro Ros y Guillermo Caro Ros a enajenar la
fracción n° 23 B de la colonia Italia al colono señor Odil Humberto Umpiérrez
Cabrera, debiendo comunicar la fecha de la escrituración.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 4

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 57.690.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N° 459 (SAN JOSE).
FRACCIÓN N° 12 B. SUPERFICIE: 6 HA. I.P: 190.
RENTA:\$ 5.912. TIPIFICACION: LECHERA.
HAYDE M. RIOS, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al señor Pablo Ramenghy como arrendatario de la fracción nº 12 B de la colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña (inmueble nº 459), debiendo suscribir un nuevo contrato.-----

- nº 11 -

EXPEDIENTE N° 70.205
INMUEBLE N° 471 (FLORIDA).
FRACCION N° 1 B.
SUPERFICIE: 53 HA. 237 M².
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción nº 1B del inmueble nº 471 a las señoras Bettina Leticia y Bibiana Patricia Silva Fernández (ficha de solicitante de tierra nº 5026/10), quienes deberán cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----
2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo nº 7 de la ley nº 11.029.-----

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 70.423.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
FRACCIÓN N° 6. SUPERFICIE: 81 HA 2.237 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA – GANADERA. IP: 136.
RENTA: \$ 55.421. MARIO RAUL SUHR DUFOUR,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Enterado.-----
2º) Intimar al colono Mario Raúl Suhr Dufour, arrendatario de la fracción nº 6 de la colonia Luis Batlle Berres, el pago de la deuda vencida antes del 30/11/10.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 5

3º) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Tarariras el apoyo técnico necesario para que el colono ajuste la explotación a las normas del INC, particularmente en lo que refiere a la realización de agricultura, y para que en el corto plazo logre capitalizarse.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 13 -

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.
ECONOMISTA LAURA NALBARTE. NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Designar como representantes del INC en el Sistema Estadístico Nacional al ingeniero agrónomo Guillermo Douglas como titular y al ingeniero agrónomo Eduardo Cabrera como alterno.-----

- nº 14 -

EX DIRECTOR INGENIERO AGRÓNOMO
MIGUEL VASSALLO. SOLICITUD DE PAGO
DE LICENCIAS NO GOZADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a sus efectos.-----

- nº 15 -

EX DIRECTOR INGENIERO AGRÓNOMO
MIGUEL VASSALLO. PAGO DE SUBSIDIO
POR DESOCUPACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase a la División Jurídica a efectos de que informe si corresponde el pago del referido subsidio en virtud de que el ex director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo percibe haberes como docente de la UdelaR.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 6

GERENCIA GENERAL

- nº 16 -

SISTEMA DE RIEGO DE COLONIA TOMAS
BERRETA. ACTA DE REUNION ENTRE
PRODUCTORES, INTENDENCIA MUNICIPAL
DE RIO NEGRO, DIRECCIÓN NACIONAL DE
HIDROGRAFIA E INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Comuníquese a los usuarios del sistema de riego de colonia Tomás Berreta que –en virtud de lo dispuesto en asamblea de fecha 13/08/10- deberán abonar al INC un canon equivalente a 3 ha como mínimo a efectos de sustentar el sistema, estableciéndose un precio por hectárea de \$ 2.400.-----

2º) Pase a Gerencia General a efectos de que coordine la suscripción de un convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas-Dirección Nacional de Hidrografía, que recoja lo planteado.-----

- nº 17 -

EXPEDIENTE N° 57.856 (2ª PARTE)
LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER
DOS CARGOS DE ABOGADO. TRIBUNAL DE
CONCURSO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Designar para integrar el tribunal del concurso abierto de oposición y méritos para proveer dos cargos de abogado en el Escalafón A Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, a la doctora María del Rosario Pérez Quintela, quien actuará como presidenta, a la doctora Alicia Rodríguez y a la doctora Cecilia Riera y como suplente, a la doctora Panambí Abadie.-----

- nº 18 -

EXPEDIENTE N° 70.259.
ACTA N° 4939, RESOLUCIÓN N° 27 DE 28/01/09.
REGLAMENTACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar el pago proveniente de las costas oportunamente cobradas por el INC, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución nº 27 del acta 4939, de 28/01/09, la que deberá realizarse sobre los importes nominales y asumiendo las cargas sociales cada parte como legalmente corresponde.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 7

- nº 19 -

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA.
CONTRATACIÓN DE BECARIO DE LA
CARRERA DE AGRIMENSURA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Contratar a un becario de la carrera de ingeniería, opción agrimensura por el plazo de un año a efectos de realizar tareas de su especialidad en el Departamento de Agrimensura.-----

- nº 20 -

COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA (ARTIGAS)
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 948 HA 5054 M².
FRACCION N° 4. SUPERFICIE: 986 HA 5880 M².
FRACCIONES LIBRES. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES
INMEDIATAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Rescindir con fecha 18/08/10 el contrato de pastoreo con la Cooperativa COLEAR, otorgado el día 02/01/09 en la fracción nº 6 de la colonia General José Artigas.-----
2º) Autorizar el ingreso, a partir del 19/08/10, de ganado lechero de COLEAR en régimen de pastoreo, en la fracción nº 4 de la colonia Arquitecto Juan Pablo Terra. El área que finalmente se acuerde será destinada a campo de recría de ganado lechero.-----
3º) Otorgar a COLEAR un plazo hasta el 15/09/10 para que traslade sus haciendas desde la colonia General José Artigas a la colonia Arquitecto Juan Pablo Terra, informándoles que el INC está dispuesto a colaborar con los costos de traslado.-----
4º) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Artigas que determine con COLEAR y los demás interesados, en el ámbito del Consejo Agropecuario Departamental, las áreas necesarias que serán adjudicadas en arrendamiento para asegurar el desarrollo de la cuenca lechera de Artigas.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 8

DIRECTORIO

- nº 21 -

FUNCIONARIO SEÑOR MARIO MONZÓN.
FUNCIONES EN LA SECRETARIA DEL SEÑOR
DIRECTOR DOCTOR JULIO CESAR CARDOZO.

El señor director doctor Julio César Cardozo informa en sala que el funcionario señor Mario Monzón presta servicios en su secretaría a partir del día de su asunción (16/08/10).-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase al Área de Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a sus efectos.---
Ratifícase.-----

- nº 22 -

CESE DEL SEÑOR DIRECTOR INGENIERO
AGRÓNOMO MIGUEL VASSALLO.

El señor vicepresidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero propone y;-----
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Hágase llegar al ex director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo el agradecimiento del Directorio por la importante tarea desarrollada como miembro del Directorio durante el período 2005-2010.-----

- nº 23 -

EXPEDIENTE N° 59.347.
FUNCIONARIO IGNACIO AVELLINO.
PAGO DE LICENCIAS NO GOZADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Reiterar el pago de \$ 36.696 (pesos uruguayos treinta y seis mil seiscientos noventa y seis) correspondientes a 31 días de licencia no gozada por el funcionario Ignacio Avellino, a imputar en el Programa 102 Sub-grupo – Objeto del gasto 053.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 18 de agosto de 2010

ACTA N° 5019

Pág. 9

- nº 24 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 60.293.
CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE
AGRIMENSORES DEL URUGUAY.
ADJUDICACIÓN DE MENSURA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Modificar el numeral 1º de la resolución nº 20 del acta nº 5012 de 14/07/2010, que quedará redactado: "1º) Aprobar el resultado del sorteo, designando como grupo titular para la mensura del padrón nº 3764 de Artigas, al integrado por los ingenieros agrimensores Fernando Cortabarría y Martín Indarte y, como grupo suplente, al integrado por los ingenieros agrimensores Dante Prato y Verónica Fagalde."-----

- nº 25 -

EXPEDIENTE N° 70.583.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029 Y
ARTICULO 15, LEY N° 18.187.
PROPIETARIO: FITESUR S.A.
COMPRADOR: CUESTA BLANCA S.A.
PADRONES NUMS. 4791, 4885, 18.996, 9121, 9123,
9124 Y 18326 DE LA 11ª SECCION CATASTRAL DE
COLONIA. SUPERFICIE: 701 HA 7754 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Ejercer el derecho de preferencia previsto en el artículo 35 de la ley nº 11.029 de 12/01/948, con la redacción dada por el artículo 15 de la ley nº 18.187 de 02/11/07, para adquirir a Fitesur SA el campo integrado por los padrones núms. 4791, 4885, 18.996, 9121, 9123, 9124 y 18.326 de la 11ª sección catastral del departamento de Colonia, que consta de una superficie total de 701 ha 7754 m², de los cuales es propietaria, en iguales condiciones y plazos que los establecidos por el vendedor en su ofrecimiento de fecha 23/07/10, presentado al INC el 29/07/10, por un valor total de USD 3:600.000 (dólares estadounidenses tres millones seiscientos mil).-----

2º) Notifíquese a los interesados.-----
Ratíficase.-----